



CajaCaracas
Casa de Bolsa

Unidad de Administración de Riesgos de Legitimación de Capitales,
Financiamiento al Terrorismo, Financiamiento a la Proliferación de Armas
de Destrucción Masiva y Otros Ilícitos
(UARLC / FT /FPADM)

BOLETÍN INFORMATIVO

ABRIL 2026

Tema: El Rol del Oficial de Cumplimiento en el Contexto Organizacional

“En las últimas décadas, el entorno empresarial global ha experimentado una transformación radical. La acelerada digitalización, la interconexión de los mercados y un marco regulatorio cada vez más estricto han desplazado la visión tradicional del éxito empresarial. Ya no basta con ser rentable; ahora es imperativo ser íntegro. En este escenario, surge la figura del Oficial de Cumplimiento como el guardián de la ética y la legalidad dentro de las organizaciones”.



La labor del Oficial de Cumplimiento en Venezuela trasciende el mero formalismo legal para constituirse en un imperativo ético que resguarda la integridad del sistema financiero nacional. Bajo el amparo de la LOCDOT y el marco normativo vigente, la prevención de riesgos se erige como una línea de defensa crítica frente a la volatilidad económica, donde la correcta categorización de las Personas Expuestas Políticamente (PEP), actúa como una salvaguarda técnica del patrimonio público y no como un estigma. Esta gestión preventiva es fundamental para mitigar el efecto corrosivo de la legitimación de capitales, la cual debe ser comprendida como una toxina socioeconómica que erosiona el tejido institucional y distorsiona la estabilidad macroeconómica del país



El oficial de cumplimiento es una figura clave en el cumplimiento normativo y la gestión de riesgos dentro de las organizaciones. Su labor se centra en garantizar el adecuado cumplimiento de las obligaciones legales y normativas, minimizando los riesgos de incumplimiento y protegiendo la reputación de la empresa.

Funciones Claves del Oficial de Cumplimiento:

- ❑ **Desarrollar** y ejecutar un modelo de cumplimiento adaptado a la estructura corporativa.
- ❑ **Garantizar** que el programa de cumplimiento contemple medidas de prevención contra riesgos legales y financieros.
- ❑ **Identificar** posibles irregularidades y realizar evaluaciones de riesgos periódicas.
- ❑ **Implementar** acciones correctivas y medidas disciplinarias cuando se detecten incumplimientos.
- ❑ **Establecer** un canal de denuncias para reportar operaciones sospechosas y evitar fraudes.
- ❑ **Fomentar** una cultura organizativa basada en la transparencia y el cumplimiento de normativas.
- ❑ **Reportar** directamente a la junta directiva o a la máxima autoridad de la empresa.
- ❑ **Participar** en el Comité de Cumplimiento para la toma de decisiones relacionadas con la gestión de riesgos.





CajaCaracas
Casa de Bolsa

El oficial de cumplimiento es un pilar esencial en la estructura corporativa de cualquier empresa. Su labor no solo protege a la organización de sanciones y multas, sino que también refuerza la confianza en su cultura de cumplimiento. Las empresas que apuestan por una gestión del cumplimiento efectiva y una independencia funcional del oficial de cumplimiento estarán mejor preparadas para enfrentar los desafíos del entorno regulatorio actual.



Fuente:

Adecco. <https://www.adecco.com/es-es/encuentra-trabajo/orientacion-laboral/oficial-de-cumplimiento-funciones-gestion-de-riesgos>